

Los ejidos de Veracruz, México.

Su situación social a mediados del siglo XX

EZEQUIEL CORNEJO CABRERA

0. INTRODUCCIÓN

0.1. *Motivos y justificación de la pesquisa*

0.11. La doctrina social de la Reforma Agraria, ha sido una de las más importantes aportaciones del México actual a la cultura mundial.

0.12. Se necesita estudiar sociológicamente cuáles son las relaciones sociales resultantes de la aplicación de esa teoría a la vida rural, para llegar a conocer los efectos que las nuevas formas de tenencia de la tierra —nervio de la Reforma Agraria— han tenido sobre el comportamiento humano.

0.13. En México, almáciga de la idea, cinco millones de personas sienten en carne propia las consecuencias de la materialización de esa doctrina, porque viven en comunidades ejidales. Esto permite destacar la importancia que reviste la realización de investigaciones sociológicas en esos centros de población, pues sólo por este medio puede valorarse sobre bases objetivas si la Reforma Agraria ha constituido un acierto o un desacierto, o en qué grado ha acertado y hasta qué punto ha fracasado.

0.14. En el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM ha existido, desde hace algunos años, el propósito de realizar una serie de investigaciones sociológicas en ejidos representativos de México, para responder a esa interrogante.

0.15. Dos circunstancias determinaron la iniciación del programa en el Estado de Veracruz; la primera estaba constituida por la hipótesis que consideraba a los ejidos veracruzanos, como posibles exponentes de los frutos opimos de la Reforma; la segunda, consistía en que era posible obtener completo respaldo para el proyecto, de parte de las autoridades estatales.

0.2. Marco geográfico del estudio

0.21. El Estado de Veracruz se localiza entre los 17° 8' y 22° 28' de latitud norte y a los 93° 35' de longitud oeste de Greenwich. Ocupa una faja alargada de tierra orientada de noroeste a sureste, y limitada al occidente, por la Sierra Madre Oriental, y al oriente, por el Golfo de México.

0.22. Las estribaciones de la Sierra Madre hacen que sea abrupta una extensa zona veracruzana en la que se localizan algunas de las montañas más elevadas del país. En la cercanía del mar hay tierras llanas y fértiles, cuyo litoral es de 684 kilómetros de longitud.

0.23. El Estado comprende tres sistemas fluviales: al norte el del Pánuco; al centro, el de los ríos Cazones y Tuxpan; al sur el de los ríos Papaloapan y Coatzacoalcos que forman el tercero. El escurrimiento fluvial veracruzano representa el 30 por ciento del total del país; la precipitación pluvial alcanza una altura de 1 813.2 mm.

0.24. Las circunstancias anotadas configuran, en Veracruz, un clima de tipo húmedo, con variante tropical en las regiones que se encuentran a menos de 1 000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media mensual superior a los 18° C y uno templado, en las zonas montañosas; con temperatura media mensual inferior a los 18° C. Este clima (de acuerdo con la clasificación de Martone) recibe el nombre de "senegalés".

0.25. La superficie estatal es de 71 954.08 kilómetros cuadrados y comprende seis clases de tierras, que cubren las siguientes extensiones y representan los porcentajes que se anotan en seguida respecto del total:

CUADRO 1

CLASES DE TIERRA, POR SU UTILIZACIÓN EN EL TERRITORIO DE VERACRUZ EN 1950

CLASE DE TIERRA	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	%
1. Con bosques no maderables	1.882.729	29.58
2. Pastizales	1.856.356	29.17
3. Propias para la agricultura	1.241.306	19.51
4. Improductivas agrícolamente	699.427	10.99
5. Con bosques maderables	568.559	8.93
6. Incultas, improductivas	115.515	1.82

FUENTE: Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. Obras y Servicios. Estado de Veracruz. México, 1959, p. 36.

0.26. El Estado de Veracruz está habitado por 2 527 899 personas.

La densidad de población es de 35 habitantes por kilómetro cuadrado. 1 079 341 habitantes (el 40 por ciento) constituyen su población urbana; 1 648 558 (el 60 por ciento) la rural; 887 472 individuos, (el 33 por ciento) son económicamente activos.

0.3 *Los ejidos estudiados*

Dentro del marco veracruzano, se estudiaron 60 ejidos ubicados en 36 municipios, que representan el 18 por ciento de la división municipal veracruzana. Esos ejidos se eligieron al azar, dentro de las regiones norte, centro y sur de la entidad. Esos municipios contaban con 1 011.552 habitantes (el 14 por ciento del total del Estado). De ellos 630.786 (el 57 por ciento) era población urbana y, 480 766 el (43 por ciento) era rural. Eran, en ellos, económicamente activas, 381.058 personas (34 por ciento) de la población del Estado. ¹

0.4. *Las etapas de la investigación*

El estudio se llevó a cabo en cuatro etapas: primera, elaboración de la cédula; segunda, realización de la investigación de campo; tercera, elaboración estadística de los resultados; cuarta, interpretación de los mismos. Las etapas primera, segunda y cuarta no requieren anotación especial. En cuanto al tratamiento estadístico de los resultados, debemos señalar que sólo utilizamos las siguientes técnicas: cálculo de porcentos y medias aritméticas, e interpolación de curvas normales. El carácter de los datos recogidos en esta ocasión hubiera hecho que resultara impertinente la utilización de técnicas más refinadas.

En lo que sigue, presentamos un esbozo de sociografía de la realidad ejidal veracruzana y un intento de interpretación sociológica de la misma, que resumen los hallazgos de nuestro informe más extenso, inédito aún.

1. SOCIOGRAFÍA DE LOS EJIDOS VERACRUZANOS

1.1. *La alimentación*

1.11. La base de la alimentación de los ejidatarios veracruzanos está constituida: por tortillas y frijoles (que se consumen en todos los hogares), café negro (consumido en el 78 por ciento de los mismos) y chile (en el 51 por ciento), todo lo cual forma parte del almuerzo, la comida y la cena.

1.12. Además, toman los ejidatarios: al mediodía, guisado (83

por ciento) y sopa de pasta (63 por ciento), y en el desayuno o en la cena consumen pan (en el 65 por ciento de los hogares).

1.13. El 83 por ciento de los ejidatarios comen unos 270 gramos de carne, en promedio semanal por persona, distribuidos en tres días. El 28 por ciento toma 250 cc de leche en promedio, por persona, a la semana, en tres días.

1.14. El "café negro" (café solo) es bebida que acompaña habitualmente a los alimentos (72 por ciento). 88 por ciento de los varones adultos ingieren bebidas alcohólicas, ya sea con los alimentos o ya sea solas, entre las comidas.

1.2. *La salud y la enfermedad*

1.21. Las enfermedades que más se registran en los ejidos son el paludismo (en todos ellos), los trastornos digestivos por mala e insuficiente alimentación (en 80 por ciento de ellos) y la gripe (en 53 por ciento). De éstas, las digestivas producen mayor mortalidad: el 53 por ciento de las muertes se debe a ellas.

1.22. Poco más de la mitad de los ejidatarios (56 por ciento) piensa que las enfermedades son producidas por agentes naturales (las moscas, la mala calidad del agua) o por causas socioeconómicas (como la pobreza), que producen malas condiciones sanitarias.

1.23. Un 70 por ciento de ejidatarios sustituye la asistencia médica con las prescripciones de la medicina popular. Como casi todos (98 por ciento) carecen de servicios médicos institucionalizados, se ven obligados a salir fuera del ejido a buscar médicos particulares (en el 93 por ciento de los casos) de los que el 92 por ciento posee título profesional.

1.24. Las mujeres embarazadas son atendidas por parteras empíricas (75 por ciento de los casos) que se auxilian generalmente con medicamentos vegetales y no emplean procedimientos mágicos (87 por ciento). Entre los medicamentos usados, destaca el janote de cedro empleado por el 25 por ciento de las parteras.

1.3. *La habitación*

1.31. Los poblados ejidales han sido levantados sin planificación previa en poco más de la mitad de los casos (55 por ciento); sus calles carecen generalmente de nomenclatura (85 por ciento) y las casas de numeración. Las viviendas carecen de servicios municipales (97 por ciento).

1.32. El campesino goza su vivienda en usufructo permanente en todos los casos.

1.33. La planta de las habitaciones es cuadrangular en todos los casos; consta típicamente (53 por ciento), de dos piezas y cocina; en menor número de casos (25 por ciento), de una pieza y cocina. Todas las casas (98 por ciento) tienen un corral destinado a los animales domésticos.

1.34. Los cimientos de la vivienda son poco profundos y terminan en la parte superior por una pequeña barda donde se colocan las paredes. Los muros de las habitaciones han sido construidos (en el 89 por ciento de los casos) con materiales poco consistentes (como, tablas, varas, carrizos, palmas) los que —para hacerlos más compactos— son cubiertos de embarre (69 por ciento de los casos). Su techo es a dos vertientes (77 por ciento) y de materiales poco resistentes (65 por ciento) como zacate, palma, tejamanil. El piso (en el 90 por ciento de casos) es de tierra apisonada.

1.35. Todas las casas tienen puertas y ventanas hacia el exterior. El interior siempre está adornado con retratos de la familia de sus habitantes, y con cromos recortados de calendarios o de periódicos.

1.36. El mobiliario ejidal consta de: camas (95 por ciento de hogares), mesas (las hay en el 90 por ciento de casas), sillas (en el 78 por ciento), taburetes (78 por ciento), baúles para guardar ropa (75 por ciento).

1.37. Los utensilios básicos de la cocina y el comedor campesinos son: el metate (que aparece siempre y que, en el 97 por ciento de los casos, se coloca sobre una pequeña construcción llamada “molendero”), ollas y cazuelas de barro o metal, platos y cucharas de diferentes materiales. Las tazas y los jarros de barro son menos generales (25 por ciento de los ejidos los tienen), sin embargo, es el barro el material que predomina en los utensilios de cocina (42 por ciento como promedio).

1.38. El mayor volumen de agua para consumo doméstico se extrae de pozos, a mano (en 48 por ciento de los hogares), pero también se acarrea de manantiales (26 por ciento) y ríos (16 por ciento de ejidos) Esa agua se destina para el baño, el lavado de la ropa y de los trastos, y la preparación de alimentos. El baño de jícara es el más generalizado en los ejidos.

1.4. *El vestido*

1.41. Los ejidatarios, en su mayoría (87 por ciento de amas de casa) no hacen su ropa, sino la compran hecha en las ciudades cercanas.

1.42. El vestido del ejidatario adulto, varón, se compone de:

pantalón (en todos los casos), principalmente de hilo; sombrero de palma (93 por ciento lo usan); zapatos (92 por ciento), zapatos y huaraches alternados (8 por ciento); calzoncillos y camiseta (78 por ciento); mangas de hule para protegerse de la lluvia (68 por ciento).

1.43. El traje de la mujer, en los ejidos, consta de: un “vestido” que generalmente está formado de una sola pieza de tela con la que se cubren las mujeres todo el cuerpo, y que en ocasiones se compone de falda y blusa (97 por ciento); “combinación” (90 por ciento), o sea una prenda de una sola pieza para cubrir el cuerpo de los hombros a las rodillas y que va colocada debajo del vestido; pantaletas (78 por ciento); zapatos (83 por ciento) y rebozo (23 por ciento).

1.44. La duración media de una muda de ropa masculina de trabajo es de 10 meses, y la de la mujer de 12. El guardarropa femenino se halla provisto de un 25 por ciento de prendas menos que el masculino.

1.5. *La familia*

1.51. La familia del ejidatario veracruzano se funda básicamente en la unión libre (54 por ciento). Para unirse, los jóvenes se fugan del hogar paterno (73 por ciento) y hacen, de inmediato, vida marital (71 por ciento). Ambas circunstancias causan disgusto en los familiares (60 por ciento). La residencia de la pareja se fija en casa de la familia de la novia (49 por ciento) o, indistintamente, en ésta o en la del novio. En los casos de matrimonio (civil, religioso o civil y religioso), primero, el padre del varón pide la mano de la novia (53 por ciento) y, después, hay comida y baile que se realizan como fiesta nupcial y que duran un día (83 por ciento). A la boda asiste la comunidad ejidal en masa (en 62 por ciento de los casos), sin que haya necesidad de que circule invitación alguna (53 por ciento).

1.52. Las familias de los ejidatarios veracruzanos consta predominantemente de cinco miembros (41 por ciento) aunque también son frecuentes las familias de seis miembros (25 por ciento).

1.53. Es práctica común que los ejidatarios tengan relaciones extra-matrimoniales esporádicas (97 por ciento de varones adultos) de acuerdo con las respuestas correspondientes.

1.54. El matrimonio se mantiene, en los ejidos, en el 83 por ciento de los casos; cuando se llega a disolver es o porque los cónyuges se separan después de llegar a un acuerdo (56 por ciento

de las separaciones) o porque el varón abandona a la mujer (44 por ciento de éstas). La separación es, generalmente, definitiva (97 por ciento); los antiguos cónyuges no sostienen relaciones extra-matrimoniales (entre sí) (90 por ciento), y el varón no ayuda económicamente a la familia formada por él y la mujer a quien abandonó (83 por ciento).

1.55. Entre los ejidatarios se tiene la impresión de que el cambio de la organización hacendaria a la ejidal ha introducido en la estructura familiar algunos cambios que se manifiestan en la mayor firmeza actual de la unión y en el incremento del matrimonio civil.

1.6. *La escuela*

1.61. El 75 por ciento de las comunidades ejidales tiene escuela. Todas las escuelas de los ejidos son rurales mixtas, y son sostenidas: por el gobierno federal (44 por ciento de ellas), por el gobierno federal y por el Estado de Veracruz (42 por ciento), por los municipios, los particulares y los ingenios (14 por ciento).

1.62. Los ejidatarios construyeron íntegramente el 36 por ciento de los edificios escolares, y cooperaron con materiales de construcción y mano de obra en el levantamiento de otro 33 por ciento.

1.63. La mayoría de las escuelas ejidales (67 por ciento) trabaja cinco horas diarias (tres por la mañana y dos por la tarde).

1.64. Predominantemente (71 por ciento) es un solo maestro quien atiende a una escuela rural; en términos generales (64 por ciento) se trata de una maestra.

1.65. La inscripción escolar media anual es de 65 alumnos por escuela ejidal, pero la asistencia media es de 50. La deserción escolar es de un 21 por ciento.

1.66. Casi en la totalidad de las escuelas (97 por ciento) no se imparten conocimientos relacionados con la organización ejidal. Las técnicas agrícolas las aprenden los niños de sus padres (73 por ciento), fuera de la escuela.

1.67. La sustitución de la vida de las haciendas por el sistema ejidal promovió cambios en la escolaridad al llevar escuelas al 75 por ciento de los ejidos que ahora la tienen, y que antes de la Reforma Agraria carecían de ella.

1.7. *Religiosidad*

1.71. A pesar de que los ejidatarios son católicos (97 por ciento) no hay templos para el culto público en sus poblados (en el 82

por ciento de los casos). El 32 por ciento de los ejidatarios asiste a misa; 54 por ciento de asistentes son mujeres campesinas.

1.72. El culto doméstico se manifiesta con la presencia de altares católicos (en el 53 por ciento de los hogares): el culto personal, con la portación de medallas o cruces, generalmente por las mujeres (41 por ciento).

1.73. Los ejidatarios rinden culto a sus muertos: con libaciones ante el cadáver (72 por ciento), ofrecimiento de comida a los asistentes al funeral y recordatorios durante los nueve días que siguen al deceso (en el 60 por ciento de los casos) y con la preparación de ofrendas alimenticias para todos los parientes difuntos, los días 1º y 2 de noviembre de cada año (76 por ciento de las familias).

1.74. El 52 por ciento de ejidatarios realiza actos religiosos agrarios (bendición de la tierra o la siembra, colocación de cruces en los sembrados el 3 de mayo), el 48 por ciento no lo hace. También hay ejidatarios que —además— ponen sus ejidos bajo la protección de un santo, llamándolos con el nombre del protector (35 por ciento).

1.75. El ejidatario, en su mayoría (52 por ciento), no explica las causas de los hechos y fenómenos de la naturaleza (el sol, la luna, las nubes, la lluvia o el granizo) el 35 por ciento afirma que Dios los manda y el 13 por ciento dice, que son producidos por causas naturales independientemente de la divinidad.

1.76. El 73 por ciento de los campesinos interrogados consideró que el paso del régimen de la hacienda al ejidal ha reducido el culto religioso y el 50 por ciento de ellos estima que las creencias se han menoscabado.

1.8. *Diversiones*

1.81. Generalmente los ejidos carecen de conjuntos musicales (77 por ciento): los que existen tienen la estructura de una orquesta moderna (36 por ciento) y en ellos el 81 por ciento de los ejecutantes son ejidatarios. Los músicos cobran por sus servicios (en el 56 por ciento de los casos). Los instrumentos de cuerda son los que más se usan (72 por ciento) y en la mayoría de los casos no se usan instrumentos regionales (87 por ciento). Los ejidatarios prefieren las melodías de moda (44 por ciento) a las regionales (como el huapango). Muchos niños campesinos demostraron poseer aptitudes musicales (62 por ciento). La música se enseña formalmente en algunos ejidos (19 por ciento) e informal o empíricamente en

una gran mayoría de ellos (81 por ciento). El 80 por ciento de los ejidatarios estima que el tránsito de la hacienda al ejido ha incrementado las actividades musicales en el campo.

1.82. El campesino adulto no acostumbra cantar (58 por ciento); cuando lo hace, prefiere entonar melodías de moda (54 por ciento) acompañándose con la guitarra (81 por ciento de los casos). Los niños cantan en la escuela. El 83 por ciento de las personas investigadas opinan que el régimen ejidal, sustituto del hacendario no ha modificado la actitud del campesino adulto hacia el canto.

1.83. Predominan los ejidos en los que no hay danzas folklóricas (90 por ciento). En aquellos en las que hay, las más practicadas son "los Santiagueros" (33 por ciento de las ocasiones en que se practican todas estas danzas) que se efectúan durante festividades religiosas que duran un día entero (en el 83 por ciento de los casos). El baile por parejas se practica en el 90 por ciento de los ejidos. Los niños tienen bailes escolares (78 por ciento de los asistentes a escuelas).

1.84. Las diversiones principales son las fiestas familiares (70 por ciento de las diversiones) así como las reuniones en que se ingieren bebidas alcohólicas (88 por ciento), entre las que predomina el aguardiente de caña. En la mayoría de los ejidos no hay corridas de toros (89 por ciento) ni funciones de circo o cine ambulante (88 por ciento) y en pocos hay aparatos de radio (carece de ellos el 95 por ciento de los ejidos).

1.85. El beisbol es el deporte predilecto de la juventud campesina (en el 70 por ciento de los casos).

1.86. Los juguetes más comunes son: en el caso de los niños, las canicas (23 por ciento) y carritos (30 por ciento); en el de las niñas, las muñecas (18 por ciento) y juguetes improvisados (15 por ciento). Al entrar a la escuela, practican los juegos escolares, y ya desde ahí comienza a manifestarse la inclinación de los varones por ciertos deportes (43 por ciento), la cual se incrementa en la juventud (56 por ciento).

2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE

LA CULTURA EJIDAL DEL VERACRUZANO

2.1. *La alimentación*

2.11. La alimentación campesina es —eminentemente— de origen vegetal, lo que genera abundancia en glúcidos o hidratos de carbono (traducida en relativa riqueza en energías calóricas) y, extrema pobreza en prótidos, lípidos y aminoácidos (generadora de grave

penuria en elementos estructurales y reservas). El defectuoso equilibrio de la tricotomía “prótidos-lípidos-glúcidos” (por el amplio predominio de los últimos) hace a la dieta campesina, abiertamente subalimenticia.

2.12. El subconsumo proteínico (que tipifica el régimen alimenticio ejidal, y se agudiza en la zona agrícola) tiene proyecciones orgánicas, psicológicas y sociales de capital importancia.

2.121. Orgánicamente, predispone a un crecimiento insuficiente —chaparros— con abultamientos ventrales en la niñez; convierte al campesino en fácil presa de las enfermedades infecciosas y, le depara una vejez prematura y achacosa, ofreciéndole una esperanza de vida inferior a la expectativa vital de sectores bien dotados proteínicamente.

2.122. En lo psicológico, la insuficiencia alimenticia produce decaimiento físico e intelectual considerable, que deviene en formas de conducta irascibles, descorteses y hasta agresivas; cuando éstas son exacerbadas por la acción estimulante de excitantes como el alcohol, desemboca en proceder calificados de “machismo”, los cuales se han atribuido equivocada o dolosamente, al temperamento mexicano, cuando no son sino uno de los mecanismos de reacción propios de la deficiencia nutritiva.

2.123. En el aspecto laboral, la deficiencia proteínica, acarrea pronta fatiga en el trabajo, la cual —a su vez— impone frecuentes y prolongados periodos de descanso; éstos explican la actitud quietista del campesino que se sienta impasiblemente a ver pasar el tiempo, en las dilatadas temporadas interlaborales —200 días del año— que le impone el régimen agrario, de cultivo de temporal.²

2.2. *Las enfermedades y la conservación de la salud*

2.21. La insalubridad del medio, favorecida por la carencia de urbanización y saneamiento, la alimentación defectuosa, la estrechez económica y los cambios bruscos de temperatura, son las causas principales de las altas tasas de morbilidad de los ejidatarios veracruzanos. Así, el paludismo es producto de la insalubridad; las disenterías (dominantemente de origen hídrico) son efecto de la falta de potabilidad de las aguas de los pozos de mano que están al alcance de los campesinos y, la gripe, es resultante de los cambios bruscos de temperatura. Éstas son —como se dijo— las endemias que, en mayor proporción, minan la salud de los ejidatarios.

2.22. Como la morbilidad es más alta en la zona agrícola —que es (en forma correspondiente) la más pobre— la deficiencia económica

eleva el índice de morbilidad. Los ejidatarios veracruzanos atribuyen la producción de las enfermedades a una doble causalidad natural-sobrenatural.

2.23. La proporción de campesinos que atribuyen a causas sobrenaturales la producción de las enfermedades es sensiblemente superior a la de los ejidatarios que la imputan a motivos naturales.

La mentalidad campesina en reducida escala ha superado la etapa de las concepciones sobrenaturales de la morbilidad, al enjuiciar positivamente su causalidad, como acontece en las sociedades altamente desarrolladas.

2.24. Esa superación ha eliminado de los ejidos veracruzanos, casi por completo, a médicos mágicos y hechiceros, que “curan el mal de ojo” o patrocinan los amoríos con fórmulas mágicas; ha favorecido el desenvolvimiento, en su medio, de la medicina empírica y de la científica.

La corriente empírico-científica de la medicina, auspicia la estructuración de tres grupos de terapeutas: los médicos, las parteras y los miembros de la comunidad global.

Por el ordenamiento jerárquico de *status* en términos de preparación científica, los médicos y las enfermeras conforman dos capas de estratificación social debidamente definidas: los médicos, por su capacidad técnica, científica y económica, integran la superior; las parteras, atentas a su empirismo y dependencia de una economía raquílica, conforman la inferior. Los médicos ocupan *status* conquistado, por su prestigio científico, y desempeñan roles claramente definidos. En la actividad de las comadronas converge una duplicidad de funciones: labores domésticas y actividades económicamente activas.

Los médicos no titulados o puramente empíricos hallan acomodo, principalmente, en la zona agrícola; la economía industrial parece repelerlos.

La presencia de parteras en la mayoría de los ejidos marca el predominio de la medicina empírico-especializada en el agro veracruzano. Las relaciones de la comadrona con la embarazada y después parturienta, genera —a su vez— un tipo de dependencia femenina “partera-paciente”; fundada en empirismo especializado en partos de la comadrona y en el estado de perturbación y orgánico-emocional de la embarazada.

La medicina popular, empírica, no especializada y ejercida comunitariamente, es el refugio de los ejidatarios ante la insuficiencia económica y la escasez de galenos.

No favorece la estructuración de grupos definidos, pero fluidifica las relaciones sociales y auspicia el intercambio de conocimientos curativos y medicamentos, comprobados por el uso popular.

Los medicamentos que prescribe la medicina popular son, predominantemente: algunos productos farmacéuticos y plantas medicinales, cuya venta no exige establecimientos especializados, pues se reduce a un intercambio entre los miembros de la comunidad ejidal.

La mente campesina se halla debidamente preparada para recibir los auxilios necesarios de la medicina científica, de los que se hallan privados los ejidatarios.

2.3 *La habitación y el utilaje doméstico*

2.31 El empleo de materias deleznableles en la construcción de la causa acusa: por un lado, insuficiencia económica y, por otro, la existencia de sentimientos de inseguridad entre sus constructores y habitantes. Por ello, no cumple a satisfacción con la triple demanda, biológica, psicológica y social que le hace el usuario.

Su satisfacción de la función biológica es más amplia, aunque —también— incompleta: sirve de relativa protección contra las inclemencias de la naturaleza, protege el sueño y conserva el fuego, pero no brinda comodidad. Satisface la función social en forma deficiente, porque la falta de comodidad no es factor propicio para la sociabilidad. Es, además, inadecuada para la manifestación de los sentimientos estéticos y de las ansias de prestigio. Por sus características, no puede cumplir —tampoco— su papel psicológico, pues no es medio apropiado para el completo desarrollo de la personalidad del campesino.

2.32. En la habitación ejidal se reflejan el entorno natural y la actividad económica de sus moradores; éstos, que viven en el campo y se dedican predominantemente a la agricultura, construyen sus casas con productos del campo (varas, madera labrada a mano); pero, aquellos que tienen acceso a una industria, usan en la construcción de sus habitaciones otros materiales, como el tabique, en los que ya se refleja la industria humana.

2.33. El ansia de sociabilidad de los ejidatarios se manifiesta en el menaje doméstico, pues hay gran número de muebles que tienen la misión de favorecerla (sillas y taburetes).

El campesino busca comodidades para dormir y tomar los alimentos; duerme en cama y come en mesa; pero sus limitaciones económicas se manifiestan en el hecho de que no dispone de una cama por persona, y de que pasen la noche juntas de dos a tres personas.

El uso de trastos de barro se explica por la existencia de una corriente tradicional reforzada por una economía raquílica: se emplean porque siempre se han empleado y porque no hay medios para comprar otros, más caros, de diferente material.

2.34. La reforma agraria, respaldada por el adelanto tecnológico, ha liberado a la mujer, al menos, de una esclavitud: la de estar arrodillada ante la piedra de moler.

La mayoría de las mujeres de ejidatarios lleva el nixtamal a moler en molinos públicos; otro sector —menos considerable— lo muele en casa, pero valiéndose de molinos mecánicos de mano; y existe sólo un remanente —6 por ciento— que se hinca frente al metate, para preparar la masa destinada a la confección de las tortillas. Esto no implica que el metate haya sido eliminado del hogar campesino; existe en todos los hogares, pero cumple en ellos sólo una misión complementaria; la de remoler la masa procedente del molino, con la mira de conseguir mejor aspecto y sabor de la tortilla. Este “metate remoedor”, no se encuentra colocado sobre el piso, para evitar que esta labor subsidiaria sea ejecutada por la mujer hincada de rodillas. En la generalidad de los hogares —como ya se ha dicho— se ha colocado sobre una pequeña construcción, de adobe o de madera, llamada molendero, levantada a la altura de la cintura femenina. El cambio puede parecer mínimo, pero no lo es en comunidades que, en general, admiten pocas innovaciones y que lo hacen a ritmo lento. Es además sintomático de una actitud nueva, favorable a la liberación y dignificación del individuo. Abre así el ejido, el camino de la liberación de la mujer campesina, excusándola de una tarea tan fatigosa.

2.4. *El vestido*

2.41. La funcionalidad y la sencillez son las notas salientes del vestido del ejidatario veracruzano: es funcional por su adecuación a los trabajos agrícolas e industriales en los varones y, a las tareas domésticas entre las mujeres, y es sencillo por la ausencia de prendas o adornos llamativos. Esto último puede interpretarse como muestra de un franco rechazo al engrandecimiento artificioso de la personalidad campesina; es como si existiera en el ejidatario —subconscientemente— la confianza de conseguir la afirmación de su individualidad sólo sobre valores sólidos. Esto es algo que acontece en las personalidades altamente refinadas.

2.42. El vestido de los ejidatarios veracruzanos —hombres y mujeres— en atención al tipo y número de prendas básicas que lo

integran, rebasa los límites de la función biológica de protección y, asume un papel eminentemente sociológico multifuncional.

2.43. El hecho de que la mujer campesina de Veracruz adquiera su vestuario por compra, puede considerarse que es una de las vías que utiliza para proseguir su marcha hacia su emancipación social, y su igualación con el sexo masculino.

Una ligera supervaloración social del sexo masculino sobre el femenino tiene como canales de expresión: el mayor número de prendas del cuadro básico, el por ciento más alto de varones que lo poseen. La manifiesta división de trabajo por sexos, tiene, en la duración del vestido, su vehículo de expresión. Es menos prolongado el desgaste producido por las rudas tareas del campo, que el de las labores domésticas encomendadas a las mujeres, a quienes se ha re-dimido del laboreo del campo, aunque restándoles responsabilidad social.

Por su parte, la persistencia más prolongada de la “ropa de salir” acusa un resquicio de la supeditación femenina al varón, porque entraña que son menores las posibilidades de diversión, al alcance de las mujeres. Esta liberación se encuentra todavía alejada en la zona agrícola, donde la mujer confecciona su indumentaria. La vestimenta de los ejidatarios veracruzanos —en efecto— sirve de medio de expresión, a dos mecanismos sociales: el igualitarismo grupal y la diferenciación sexual. El igualitarismo se traduce en uniformidad en el tipo y número de prendas básicas del indumento campesino, independientemente de las condiciones socioeconómicas de la región, uniformidad que le proporciona un sello clasista del grupo ejidal. La vestimenta campesina desempeña otra función diametralmente opuesta, pero que se ejerce en otro plano, en cuanto discriminadora de los sexos. Los trajes masculino y femenino, son radicalmente de-semejantes y no se prestan a ambigüedades: esa desigualdad afirma la diferenciación social de hombres y mujeres.

2.44. La ropa que usan los niños, revela una dolencia social: una niñez sin infancia. A edad temprana, al tiempo que visten los ejidatarios a sus hijos como adultos los incorporan socialmente a la adultez; la dotación del atavío de sus mayores es paralela a la asignación de tareas económicamente activas.

2.5. *La familia*

Las condiciones socioeconómicas que prevalecen en los ejidos veracruzanos, producen sobre la dimensión familiar, efectos paralelos a los promovidos por la clase media urbana de la ciudad de México; generan una familia de cinco miembros predominantemente.

En los medios rurales, la elevación de los niveles de vida —zona industrial— favorece al crecimiento de la familia, la que llega a contar, mayoritariamente, con siete personas.

2.51. Dos hechos sociales (la fuga como mecanismo preferido para formación de la pareja y, la unión libre) pueden considerarse como manifestaciones del ansia del ejidatario de mantenerse fuera de lo más rígidamente formal y convencional. Muestra —quizás— que prevalece en los ejidos de Veracruz más un régimen de consenso que uno de contrato. La fuga de los novios es la ruptura violenta de los lazos que restringen la libertad de la juventud; ligas tradicionales que, al romperse, acarrear hondo disgusto de los familiares de los prófugos. Esa liberación se hace permanente en la “unión libre”, que —sin embargo— como norma consuetudinaria, sanciona la mayoría de matrimonios campesinos, lejos del mandato legal o del rigorismo religioso, dictado uno por la autoridad civil, ejercido el otro por la iglesia.

Al eludir la sujeción a los dos tipos de autoridades, el ejidatario escapa a la perturbación que pudiera producirle la presión de poderes superiores.

Queda su matrimonio regido por la fuerza de su voluntad y de las costumbres.

La deficiencia económicosocial —zona agrícola— con su estrechez de horizontes culturales, incrementa la proporción de uniones libres y favorece la realización de matrimonios en edades más tempranas.

La elevación de niveles de vida, que suele ir acompañada del incremento de controles sociales —zona industrial— tiene la virtud de multiplicar los matrimonios civiles.

2.52. Por fijarse predominantemente la residencia de la nueva pareja de campesinos, en casa de familiares de la novia, conserva marcados resabios de tradición matrilocal; pero, a medida que los niveles de vida ascienden, las pautas tradicionales tienden a perturbarse: la residencia se vuelve indeterminada y, la elección de la misma llega a obedecer, fundamentalmente, al factor económico.

2.53. Puede considerarse que las fiestas de bodas, que acompañan normalmente a las uniones matrimoniales institucionalizadas, sirven de mecanismos compensatorios a las limitaciones diarias, y de vehículo para la manifestación del elevado sentimiento de solidaridad que anima a los campesinos. Su valor compensatorio de las cotidianas penurias se pone de manifiesto en el hecho de que en las regiones de mayor estrechez económica es donde se multiplican las ceremonias —comida, baile, velorio— y se prolongan al máximo.

El hecho de que, en general, aunque no se acostumbre invitar a las festividades de bodas, la comunidad ejidal acuda en masa para hacer compañía a los desposados, muestra el amplio sentimiento de sociabilidad que une al campesino, quien goza del placer de la convivencia multitudinaria acompañado de música y banquete.

2.54. La familia ejidal —fundada en la libertad— ofrece un alto grado de cohesión, que se manifiesta —entre otras cosas— por el reducido porcentaje de las uniones que se desintegran, en relación con el total de las que se forman.

La familia ejidal, por su dinámica, comparte las pautas tronco-inestables.

Es tronco porque los miembros se alejan del núcleo central sin perder su contacto y, se reintegran al seno familiar cuando las circunstancias lo requieren.

Es inestable, debido a que aumenta y disminuye con el advenimiento y alejamiento de algunos de sus componentes.

2.55. Si se atiende a quién es el que ejerce la autoridad, puede decirse que la familia del ejidatario veracruzano merece calificarse de paternal. La autoridad del padre se apoya en la respetabilidad de su categoría social. Pero, por otra parte, el dominio paterno, dentro de la familia, tiene amplias proyecciones sociales: la crítica que hace el ejidatario de las autoridades civiles y ejidales, las múltiples formas que emplea para eludir el cabal cumplimiento de sus mandatos, pueden interpretarse como mecanismos vicariales de evasión de una autoridad en cuyos actos se vería reflejado el indudable rigor con que el padre ejerce su potestad sobre los integrantes de la familia. La fuga de los enamorados para formar un nuevo hogar puede interpretarse, en forma mucho más inmediata, como una directa y violenta sustracción a ese dominio.

2.6. *La educación*

La importancia de la escuela en los medios rurales es capital; ella es, prácticamente, la única guía de que dispone la comunidad en sus actividades cívicas, artísticas, sanitarias, y —en resumen— sociales. De ahí que las deficiencias que en materia educativa se registran en los ejidos veracruzanos, signifiquen un serio obstáculo para el desarrollo de la sociedad ejidal. Dichas deficiencias, como ya hemos dicho, son el resultado: de que las escuelas son pocas, de que hay pocos maestros, de que los métodos de enseñanza son inadecuados, de que está desvinculada del medio, de que no se ajusta a los postulados básicos de una escuela rural mexicana.

La cuarta parte de ejidos, carece de escuelas: se halla privada de su guía espiritual.

Las escuelas existentes son atendidas predominantemente por un solo profesor, que lleva sobre sus hombros la pesada tarea de encauzar la vida de todo un poblado, como maestro en las aulas, consejero, orientador, guía y hasta enfermero de la sociedad ejidal.

La educación es técnicamente inadecuada porque se ha distanciado de los postulados básicos de la escuela rural mexicana. Hay que reducir las lecciones orales dentro de las aulas, vincular al hombre con la tierra y con el ejido, capacitarlo para que cultive científicamente el campo y explote las industrias derivadas.

La escuela ejidal debe ser activa, del trabajo, económicamente productiva.

Ha de guiar al campesino hacia la amplia satisfacción de sus necesidades y la elevación de los niveles de vida.

Contrariamente, se ha transformado en verbalista, se ha recogido en las aulas, ha perdido su practicidad; predominantemente no cultivan los alumnos la parcela escolar: lo hacen los ejidatarios adultos.

Desvincula al hombre de la tierra y del ejido negando a los educandos los conocimientos agrícolas y ejidales capaces de cultivar en el campesino el orgullo de ser ejidatarios, reduciéndolos a las enseñanzas agrícolas extraescolares provenientes de sus familiares; enseñanzas fundamentalmente atrasadas y carentes de orientación técnica.

La escuela ejidal tiende a la igualdad de los sexos por su carácter mixto.

2.61. Los más altos niveles de vida relacionados con la presencia de una industria promueven la acción educativa, porque se crean las escuelas "Artículo 123", sostenidas por las industrias mismas y porque dotan mejor, económicamente, a los municipios y les permiten financiar colegios, y porque favorecen el incremento de la inscripción media y frenan la deserción escolar.

En los ejidos en que son más bajos los niveles de vida hay, con todo, ansias de educación, demostrada: en la presencia de escuelas particulares sostenidas con las cuotas de los alumnos, con la existencia de la jornada máxima escolar (siete horas de trabajo diarias), con el más alto por ciento de edificios escolares construidos íntegramente por la propia mano de ejidatarios y, finalmente, por el pago íntegro que ellos mismos hacen del sueldo de los maestros (en algunos ejidos), fenómeno —este último— que no se registra en las otras zonas. Paradójicamente, en estas regiones de bajos niveles de vida, dedicadas predominantemente a la agricultura, se restringe el vo-

lumen de conocimientos agrícolas en la escuela; es como si hubiera una manera de fuga mental y desvinculación del campo. La enseñanza de las técnicas agrícolas corre ahí a cargo de los padres de familia, lo cual favorece un estancamiento de los métodos de cultivo, ya que la escuela no puede realizar, en este sentido, la función innovadora que le correspondería.

2.7. Religión

La religión católica es dominante en los ejidos veracruzanos, está sustentada —fundamentalmente— por el culto; no obstante la escasa densidad teológica y moral —doctrina y práctica cristianas—, se ha conservado por el ritualismo. Las normas morales que prevalecen entre los campesinos proceden, en parte, del cristianismo; en parte, de formas tradicionales de conducta que provienen de la época prehispánica.

2.71. El ejidatario se ha descristianizado, paralelamente a la descristianización sufrida por numerosos pueblos de la tierra, en los que la religión, rica en ceremonial, tiene un valor más social y de esparcimiento que de adoración.

Los campesinos son —en su mayoría— poco devotos; escasea entre ellos el culto público, corporal y agrícola.

Así, las ofrendas alimenticias dedicadas a los difuntos (los días 1º y 2 de noviembre de cada año) tienen la significación de un reencuentro del campesino con sus seres perdidos, con los que establecen relaciones sociales, a pesar de su inexistencia corporal; reencuentro en el que las ofrendas alimenticias y las flores colocadas sobre las tumbas, son vehículos de sociabilidad.

En forma parecida, la colocación de cruces y medallas sobre el cuerpo —principalmente entre las mujeres— es una forma de ritual católico que, para la mayoría de las portadoras, tiene más valor ornamental que religioso.

2.72. El ámbito de sociabilidad manifiesta en los actos religiosos, puede medirse si se considera que, en oposición a la escasez de culto público, se registra una adoración doméstica, frecuente e importante, que materializa en los altares que se erigen en las casas, en los que se colocan varias imágenes religiosas adornadas con flores e iluminados con veladoras.

El altar doméstico parece indicar: que, entre los ejidatarios, el hogar conserva su valor de recinto religioso; que la religión se considera más como actividad privada o semiprivada que pública. Por otra parte, el hecho de que los altares (en los que se adoran conjun-

tos de imágenes) predominan sobre las imágenes sueltas parece indicar que entre los ejidatarios existe una visión social, o al menos familiar, de lo religioso.

2.73. La mente campesina atribuye, mayoritariamente, los fenómenos naturales a la divinidad, pero su actitud es inhibida —se niega a opinar— dejando entrever una postura crítica. Existe un sector considerable de campesinos que asigna a Dios el papel de Creador de esos fenómenos; pero se registra, asimismo, un grupo de ejidatarios que los juzgan obras de la naturaleza.

¹ Censo de Población de la República Mexicana. México, 1960.

² Suárez del Real, Enrique. "El problema alimenticio en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, año XXIV, vol. XXIV, núm. 2. Mayo-agosto de 1962. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, pp. 369-80.